



COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO

**Legislatura N° 371
Sesión 168ª, especial
Lunes 04 de marzo de 2024**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N°19.199 de la Corporación por el cual comunica que a petición del diputado Francisco Undurraga Gazitúa, se acordó remitir a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento el proyecto de ley que prohíbe los conciertos de artistas que promueven la narcocultura y regula la difusión y comercialización de material audiovisual de dichos artistas, correspondiente al boletín N°16.590-24, inicialmente asignado a la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones.

2.- Oficio N°19.200 de la Corporación, por el cual a petición del diputado Johannes Kaiser Barents-von Hohenhagen, se acordó remitir a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento el proyecto de ley que dispone el congelamiento de los bienes que puedan

ser utilizados para el pago de rescate en casos de secuestro extorsivo, correspondiente al boletín N°16.595-25, inicialmente asignado a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

3.- Oficio N°19.202 de la Corporación por el cual informa que a petición del diputado Benjamín Moreno Bascur, se acordó remitir a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento el proyecto de ley que modifica el Código Aeronáutico para consagrar el derecho de los pasajeros del transporte aéreo a portar equipaje de cabina sin cobro adicional, correspondiente al boletín N°16.594-03, una vez que sea despachado por la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo.

4.- Oficio N°19.231 de la Corporación, por el cual a petición del diputado Francisco Undurraga Gazitúa, acordó remitir el proyecto de ley que modifica la ley N° 19.620, que dicta normas sobre adopción de menores, para garantizar el interés superior del niño y facilitar el proceso de adopción,

correspondiente al boletín N°16.622-18, radicado inicialmente en la Comisión de la Familia.

5.- Se han recibido los siguientes reemplazos para el día de hoy:

La diputada Joanna Pérez reemplazará al diputado señor Calisto.

La Diputada Ericka Ñanco reemplazará a la diputada Maite Orsini.

6.- Comunicación por la cual se informa que el diputado señor Leonardo Soto se encuentra pareado con la diputada señora Camila Flores.

7.- Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Serrano; Hertz; Mix; Placencia y Tello, y de los diputados señores Barrera; Barría; Cuello; Hirsch y Ramírez, don Matías, que "Modifica el Código Procesal Penal para establecer la presunción de que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, cuando se imputen delitos contra la probidad administrativa". BOLETÍN N° 16617-07.

Boletín: **16617-07**

8.- Correo electrónico del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, por el cual se excusa de no poder asistir a la sesión de hoy, al Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos, por encontrarse en comisión de servicio en el extranjero durante esta semana. Asisten:

Sr. Jaime Gajardo, Subsecretario de Justicia.

Sra. María Ester Torres, Jefa de la División Jurídica.

Sra. Consuelo Hernández, asesora

Sr. Felipe Rayo, abogado División Jurídica.

Sr. Héctor Valladares, Jefe División Judicial.

9.- Oficio reservado 7508 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, referido a Glosa 8, programa 1 del Servicio Nacional de Menores de noviembre del año 2023.

10.- Copia oficio ORD. No 052 de la Subsecretaría de Justicia, referido a Glosas de la Ley de Presupuestos, de la Subsecretaría de Derechos Humanos, respecto al segundo semestre y cuarto trimestre de 2023.

11.- Copia oficio Reservado N° 097 del SENAME referido a Informe Glosa 08 , programa 1, de la Ley de Presupuestos 2023.

12.- Oficio Ordinario N° 92 de Senda por el cual Remite Informes Glosas de la Ley de Presupuestos 2023, correspondiente al 4to.Trimestre y 2do. Semestre 2023.

13.- Oficio 533 del Poder Judicial, referido a Informe Ejecución Presupuestaria segundo semestre- Partida Poder Judicial- año 2023.

14.- Oficios de la Fiscalía Nacional del Ministerio Público N°s:

OFICIO DEN N° 026/2024, referido a información requerida Glosa N°4 de Programa para el Ministerio Público. Ley de Presupuesto N°21.516 año 2023, al cuarto trimestre.

OFICIO DEN N° 027/2024, referido a información requerida Glosa N°5 de Programa para el Ministerio Público. Ley de Presupuesto N°21.516 año 2023, al cuarto trimestre.

OFICIO DEN N° 028/2024, referido a información requerida Glosa N°6 de Programa para el Ministerio Público. Ley de Presupuesto N°21.516 año 2023, al cuarto trimestre.

OFICIO DEN N° 029/2024, referido a Información requerida Glosa N°7 de Programa para el Ministerio Público. Ley de Presupuesto N°21.516 año 2023, al cuarto trimestre.

15.- Oficio N° 3 de FENADAJ, por el cual hacen presente, su más enérgica protesta por las acciones que ha evidenciado el Ministerio de Justicia

respecto del trato que se ha dado a las observaciones que en tiempo y forma han evacuado respecto del Proyecto de Ley que establece el

“Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y Defensoría de Víctimas”:

16.- OFICIO N°: 4/2024 de Fenadaj, por el cual informa que el pasado 24 de enero se ha dado inicio a las conversaciones con la autoridad ministerial, que tienen por finalidad incorporar las indicaciones formuladas por nuestra Federación, al Proyecto de Ley que establece el “Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y Defensoría de Víctimas”

[17](#).- Correo electrónico de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Chile, por el cual solicitan audiencia para tratar temas

relativos a proyecto de Ley sobre colegios profesionales.
